



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00187758- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Asuntos Académicos solicita mediante NO-2025-00962310-UNC-SAA#REC obrante en el orden 46, solicita se designe al Sr. Nicolás Yamil NASIF (legajo 60070) como personal de gabinete

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 51;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de Gabinete al Sr. Nicolás Yamil NASIF (legajo 60070) con una retribución equivalente a la remuneración de un cargo (código 106), por el período comprendido entre el 01-12-2025 y el 31-07-2026.

Los fondos necesarios para esta designación serán cubiertos a través del inciso 1.0.0 - Gastos en Personal, conforme al Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. NASIF, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja

